



Fecha: 02/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 95
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L

CUIT: 30-71451903-0 (41378)

AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(290060021 - 883) Barra LED BARRA 80 LED 240 WATTS destinadas a los Vehículos Oficiales: Marca: NISSAN Modelo: FRONTIER XE 4x4 MT 2.3 D CD Tipo: PICK-UP Dominio: AH 061 KT - AH 061 KU - AH 061 KV Vehículos pertenecientes a la de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, M.P. y A. Marca:	250.000,00	750.000,00
0	2	12,00	(300090008 - 1) MANO DE OBRA COLOCACIÓN DE BARRAS 80 LED 240 WATTS destinadas a los Vehículos Oficiales: Marca: NISSAN Modelo: FRONTIER XE 4x4 MT 2.3 D CD Tipo: PICK-UP Dominio: AH 061 KT - AH 061 KU - AH 061 KV Vehículos pertenecientes a la de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, M.P. y A. SÓLO SE RECIBIRÁ COTIZACIÓN DEL AGENTE OFICIAL NISSAN, POR ENCONTRARSE VIGENTE LAS GARANTÍAS DE LOS VEHÍCULOS. Marca:	100.000,00	1.200.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL					1.950.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Ciudad de Ushuaia - Calle Fitz Roy Nº 178 -

PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 02/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 95
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L

CUIT: 30-71451903-0 (41378)

AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 67		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 115 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 41863 Letra E Año 2026 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario